Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA (Artículo 110 C.G. del P.) **FECHA: 14/01/2022**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TÉRMINO	DOCUMENTO
2020-00116	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.	GERMÁN ALBERTO BERNAL TRUJILLO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	Tres (3) días (Artículo. 446 CGP)	PDF
2021-00029	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LEIDY VIVIANA GALEANO RESTREPO	IVÁN DARÍO ECHEVERRY GAÑÁN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	Tres (3) días (Artículo. 446 CGP)	PDF

Se fija el día de hoy **catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día; se desfija en la misma fecha siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M). Como término para que las partes se pronuncien, corre a partir del día diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022), inclusive.

VÍCTOR DANIEL MARIN MURIEL
Secretario